



CENTRO: 28002142 - CENTRO PRIVADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA "REGINA ASSUMPTA" de CERCEDILLA

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO PARA EL CURSO 2020 / 2021

RELACIÓN BAREMADA PROVISIONAL ALFABÉTICA

PUNTUACIÓN TOTAL EN LOS CENTROS ELEGIDOS COMO SUBSIDIARIOS DEL ALUMNADO QUE HA SOLICITADO ESTE CENTRO COMO CENTRO PRIORITARIO

CURSO: Tres Años

Adscripción:AU(Adscripción única); AMO(Adscripción múltiple ordinaria); AMB(Adscripción múltiple bilingüe)

APELLIDOS Y NOMBRE	NIA	CENTRO SUBSIDIARIO SOLICITADO	ADSCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
López Alonso, Arturo	****0277	28057775 - EIPR NTRA. SRA. DE FATIMA		3,5
		28003444 - CPR INF-PRI-SEC COLEGIO JUAN PABLO II Y LA INMACULADA		3,5
Mayoral Kravchuk, Ángela	****5652	28022967 - CP INF-PRI DIVINO MAESTRO		2
		28023273 - CP INF-PRI PRINCIPE DE ASTURIAS		2
		28002129 - CP INF-PRI VIA ROMANA		4
Olmo Martín, Hugo	****9068	28069303 - CPR INF-PRI-SEC GSD GUADARRAMA		2
Ruiz Lozoya, Darío	****1630	28023273 - CP INF-PRI PRINCIPE DE ASTURIAS		2

CURSO: 1º de Educ. Prima.

Adscripción:AU(Adscripción única); AMO(Adscripción múltiple ordinaria); AMB(Adscripción múltiple bilingüe)

APELLIDOS Y NOMBRE	NIA	CENTRO SUBSIDIARIO SOLICITADO	ADSCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
Lamas Lobo, Diego	****1402	28023273 - CP INF-PRI PRINCIPE DE ASTURIAS		3,5

CURSO: 5º de Educ. Prima.

Adscripción:AU(Adscripción única); AMO(Adscripción múltiple ordinaria); AMB(Adscripción múltiple bilingüe)

APELLIDOS Y NOMBRE	NIA	CENTRO SUBSIDIARIO SOLICITADO	ADSCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
Robinne , Séraphine	****0371	28002129 - CP INF-PRI VIA ROMANA		5,5

ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS VACANTES

La adjudicación de las plazas vacantes se realizará respetando, en caso de existir, la prioridad de los centros adscritos y teniendo en cuenta lo siguiente:

El alumnado procedente de centros adscritos en adscripción única tiene plaza reservada en el centro. No obstante, si dicho alumnado participa en el proceso de admisión y obtiene plaza en otro centro perderá dicha reserva.

Para la adjudicación de las vacantes resultantes tras adjudicar plaza escolar a los alumnos procedentes de adscripción única tendrán prioridad los alumnos procedentes de los restantes centros adscritos, teniendo en cuenta la puntuación obtenida por cada uno de ellos.

Finalmente, las posibles vacantes disponibles se adjudicarán a los alumnos procedentes de centros no adscritos por orden de puntuación.